

5212

S/N

5963-76

Guayaquil, Julio 15 de 1.976.

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,  
Ciudad.

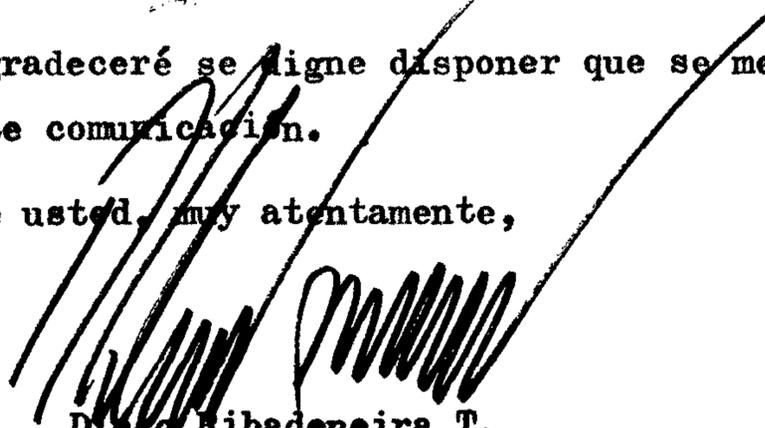
Señor Intendente:

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones consignadas en la Ley de Compañías, tengo que comunicar a usted que acabo de recibir una notificación, conjuntamente firmada por la Cedente y el Cesionario, en la que se me participa que la Compañía Inmobiliaria del Salado S. A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido al señor Diego Ribadeneira Traversari, ciudadano ecuatoriano, novecientas noventa y seis acciones, de mil sueres cada una, de la Compañía Inmobiliaria Industrial Meca S. A., Nos. del 0005 al 1.000.

El referido traspaso lo he inscrito, en la presente fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad.

Agradeceré se digno disponer que se me avise recibo de la presente comunicación.

De usted, muy atentamente,

  
Diego Ribadeneira T.

Gerente de la Compañía Inmobiliaria  
Industrial Meca S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presentado en Guayaquil el día JUEVES

QUINCE de JULIO de mil novecientos  
setenta y SEIS a las 345 de la TARDE

LO CERTIFICO:

SECRETARIO

